



# Crónica Parlamentaria

## Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Solemne del Primer Periodo Ordinario del  
Tercer Año

Tepic, Nayarit, jueves 03 de octubre de 2019  
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:  
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)  
Vicepresidente:  
Dip. Jesús Armando Vélez Macías (PRI)  
Suplente  
Vicepresidente:  
Dip. José Antonio Barajas López (PAN)  
Secretarios:  
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)  
Dip. Margarita Morán Flores (PRD)  
Suplentes:  
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (Morena)  
Dip. Ignacio Alonso Langarica Ávalos (N.A)

–Timbrazo-11:42 Horas.

### **C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:**

–Se abre la sesión.

Con el permiso de las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados de esta Honorable Asamblea Legislativa, la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos programados hoy jueves 3 de octubre del 2019.

Solicito abrir el sistema de votación electrónica hasta por 5 minutos.



Vote: 1 START TIME: 11:06:36  
 DATE: 2019/10/03 END TIME : 11:17:18  
 MOTION: Lista de Asistencia 03 de octubre 2019  
 ROLL CALL TOTALS

THE ROLL CALL RESULTS WERE AS FOLLOWS  
 MIC. TARGETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	VOTE
ACQUIAR MARCELO AVELINO (PRI)	PRESENTE
BAJALAS LOPEZ JOSE ANTONIO (PAN)	PRESENTE
BELLIDO FAYERS MARLA FERNANDA (PRI)	PRESENTE
CASAS LEDIZMA LIEKADO (PAN)	PRESENTE
CASAS RIVAS AGAHAN (PRI)	PRESENTE
CASTANEDA ULLOA HERIBERTO (PAN)	PRESENTE
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS (PAN)	PRESENTE
CRUZ DIONISIO CLAUDETA (MORENA)	PRESENTE
DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S. (PRI)	PRESENTE
DOMINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO (PAN)	PRESENTE
DURAN VENTURA ISMAEL (SIN PARTIDO)	PRESENTE
FLORES PARRA KARLA CASARELA (PRI)	PRESENTE
JIMENEZ ALDACO ERIKA LETICIA (PRO)	PRESENTE
LANGARICA AVALOS IGNACIO A. (NA)	PRESENTE
LUCO LOPEZ EDUARDO (PRD)	PRESENTE
MELIA ISABEL JUDITH (PC)	PRESENTE
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM (PAN)	PRESENTE
MORA ROMANO ROSA MIRNA (PAN)	PRESENTE
MORAN FLORES MARGARITA (PRD)	PRESENTE
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO (PT)	PRESENTE
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO (PAN)	PRESENTE
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO (SIN PARTIDO)	PRESENTE
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA (PAN)	PRESENTE
RIZO JARA J. CARLOS (PRI)	PRESENTE
SALFEDO SOSA ISMAEL ROMON (MORENA)	PRESENTE
SANCHEZ NAVASCO MARISOL (PT)	PRESENTE
SANTANA ZUÑIGA LUCIO (PRI)	PRESENTE
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO (PRI)	PRESENTE
VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ (PRD)	PRESENTE
ZAMORA ROBERTO ABAN (PRD)	PRESENTE

Solicito a la Comisión de Protocolo, tenga a bien acompañar al Secretaría General de Gobierno Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, a este Recinto legislativo para tal efecto le solicito a la diputada Ana Yusara Ramírez, a la diputada Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, a la diputada Margarita Moran y a la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, tengan a bien acompañar al secretario hasta este recinto.

Se declara un receso en tanto nos acompaña el Licenciado Serrano. –Timbrazo–

**C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:**

–Se reanuda la sesión.–Timbrazo–

Esta representación popular agradece la asistencia del Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno y Representante del Titular del Poder Ejecutivo, del Licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado de Nayarit.

De igual manera saludamos la presencia del Capitán de Navío Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Efraín Zamudio Sosa, Representante Personal del Vicealmirante Víctor Manuel García Macedo, Comandante de la Sexta Zona Naval, de los Licenciados Abel Orozco García, Director del DIF Estatal y

Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, agradecemos la asistencia de las distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, quiero agradecer también la presencia del Maestro Javier Maciel Chávez, Director del Plan Mérida en Representación del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, del Mayor de Materiales de Guerra, Javier Campos Ruiz, del Maestros Elisandró Álvarez Arreola, Director de Gobierno Municipal en Representación del Presidente Municipal de Tepic.

Asimismo, como ya lo comenté de las personalidades que hoy nos acompañan en este recinto legislativo de la Trigésima Segunda Legislatura con motivo de la celebración de la Sesión Pública Solemne, para conmemorar el 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano. Para cubrir con las formalidades de Ley, solicito...perdón.

Con la ausencia justificada del diputado Adán Zamora Romero, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y en virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de las ciudadanas legisladoras y ciudadanos legisladores, que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura, se declara formalmente instalada la sesión pública solemne.

Proceda el Vicepresidente de la Mesa Directiva diputado Jesús Armando Vélez Macías, dando a conocer el orden del día y lo someta a la aprobación de la Asamblea en votación económica.

**C. VICEPRESIDENTE DIP. JESÚS ARMANDO VÉLEZ MACÍAS:**

–Buenos días, tiendo su encargo diputado Presidente.



"Año 2019, Centenario de la Inmortalidad del Barón Nayarit y Poeta Universal Amado Nervo"

**CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT**

**SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE**

**CONMEMORACIÓN DEL 195 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE CHIAPAS AL ESTADO MEXICANO**

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2019

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA



1. Apertura de la Sesión Solemne.
2. Honores a la Bandera.
3. Conmemoración:
4. Lectura del Decreto aprobado por la Trigésima Segunda Legislatura que autoriza la celebración de Sesión Solemne para Conmemorar el 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano.
5. Intervención del Diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura.
6. Clausura de la Sesión Solemne.

Leído que fue el orden del día, lo someto a consideración de esta Honorable Asamblea, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo diputado Presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad.

Atendido el encargo.

**C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:**

—Muchas gracias compañero diputado.

De manera respetuosa solicito a la distinguida concurrencia se sirvan poner de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional y entonar las gloriosas notas de nuestro himno nacional mexicano.

(Honores a la Bandera)

Agradecemos la valiosa participación de la escolta y banda de guerra de la Treceava Zona Militar.

Esta Presidencia le solicita respetuosamente al diputado secretario Ignacio Langarica, tenga a bien dar lectura al decreto aprobado por la Trigésima Segunda Legislatura por el cual se

conmemora el 195 aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano.

**C. SECRETARIO DIP. IGNACIO ALONSO LANGARICA AVALOS:**

—Con el permiso de la Mesa Directiva, con el permiso del Licenciado Antonio Serrano, diputadas, diputados, invitados especiales, medios de comunicación.

(Lectura de decreto)

Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:**

—Muchas gracias compañero diputado.

Continuando con el orden del día, esta Presidencia le concede el uso de la palabra al diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno de Esta Trigésima Segunda Legislatura.

**DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZALEZ (PAN):**

—Muy buenos días a todas y a todos.

Con el permiso de mis compañeros de la Mesa Directiva, Honorable Asamblea Legislativa, saludo al Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Licenciado en Contaduría Pública Antonio Echevarría García, Gobernador del Estado, bienvenido Licenciado Serrano.

A los compañeros de los medios de comunicación, así como a las ciudadanas y ciudadanos que hoy nos acompañan.

México como nación, conjuga la unidad en la diversidad, en donde los entes federados conservan los rasgos distintivos de sus pueblos originales, sus tradiciones y gastronomía, construyendo un mosaico multicolor propio de una nación pluricultural.

Ello sin duda, amalgamado por el orgullo de ser mexicanos, expresado a lo largo y ancho de nuestro país y aun en el concierto internacional,



a través de nuestros rasgos distintivos como nación independiente.

En ese contexto se enmarca hoy la realización de esta Sesión Solemne del Congreso del Estado, con motivo del Ciento Noventa y Cinco Aniversario de la Federación o anexión de Chiapas a nuestra nación.

Un 23 de octubre del año 1823, se proclamó el Plan de Chiapas Libre, en cual se indicaba que el estado se encontraba en completa libertad para tomar la decisión que más le conviniera. Unirse a México o permanecer como una provincia de Guatemala.

Al año siguiente, en 1824, fue para México un año de cambios estructurales en su vida independiente. Fue en ese año que los mexicanos promulgamos nuestra primera Constitución y nos constituimos como una República federal, democrática y representativa.

Justo en ese momento histórico, un 14 de septiembre de 1824, fue que la llamada provincia de Chiapas, en ese entonces bajo el dominio de las autoridades guatemaltecas, decidió anexarse a la República Mexicana después de la disolución del Primer Imperio de nuestro país y la declaración de independencia de las Provincias Unidas del Centro de América.

De ahí la importancia que reviste para todas y todos quienes integramos esta Trigésima Segunda Legislatura, la conmemoración de este importante acontecimiento en la vida económica, social y política de México.

Chiapas es cuna de mujeres y hombres valientes como Belisario Domínguez, quien desde el Senado de la República combatió al usurpador Victoriano Huerta, aun a costa de su vida, por lo que la Cámara Alta le otorgo su nombre a la más alta distinción que rinde el Senado a las mexicanas y mexicanos ilustres.

Igualmente destacan como figuras importantes de esa entidad, María Adelina Flores Morales, Defensora del indigenismo, Dalina Salgado Palacios, fundadora del Frente Único Pro derechos de la Mujer.

Lo anterior, cobra singular relevancia para nuestra identidad nacional, al permitir configurar dentro del territorio nacional la cultura y tradición propia de la región chiapaneca, cuyos hombres

y mujeres han enriquecido nuestra historia nacional.

En la época contemporánea, Chiapas se ha constituido en cuna de la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, derivado en buena medida por el abandono que lamentablemente han sufrido algunas zonas de alta marginación de ese bello estado, por parte de autoridades tanto federales, como estatales y también municipales.

Ello sin duda marca un paradigma para nuestro País, al posibilitar la apertura democrática, no solo para los pueblos indígenas, sino para toda la Nación Mexicana en su conjunto.

México no puede entenderse hoy, sin la historia de Chiapas, sin sus recursos naturales, sin su ancestral legado maya, sin su gastronomía, su artesanía, su música de marimba y sus tejidos policromaticos.

Es por ello que Pueblo y Gobierno de Nayarit, expresamos hoy en forma solemne, nuestro beneplácito por él, ciento noventa y cinco aniversarios de la federación de Chiapas a la República Mexicana, haciendo un reconocimiento a los pueblos y comunidades indígenas, nacional que dieron origen a nuestro Nayarit y también a Chiapas, encontrándonos hoy más que nunca obligados a defender lo nuestro.

¡Enhorabuena y muchas gracias!

### **C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:**

**–En virtud de no haber más asuntos que tratar, se cita a las diputadas y a los ciudadanos diputados a sesión pública solemne para el próximo martes 8 de octubre de 2019, a las 11:00 horas. Frente a las oficinas del comisariado ejidal ubicado en calle Independencia esquina con Lerdo en el municipio de Tuxpan, Nayarit.**

Se clausura la sesión solemne.

–Timbrazo–



-Timbrazo- 12:38 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA TERCER AÑO 18 de agosto al 17 de septiembre de 2019	
<b>PRESIDENTE:</b>	 Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	 Dip. Jesús Armando Vélez Macías
<b>VICEPRESIDENTA SUPLENTE:</b>	 Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
<b>SECRETARIOS:</b>	 Dip. Marisol Sánchez Navarro  Dip. Margarita Morán Flores
<b>SUPLENTES:</b>	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  Dip. Ignacio Alonzo Langarica Ávalos